Gendarmería entrega implementos de seguridad para funcionarios de toda la región

En el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Los Andes se dio inicio a la entrega de diferentes implementos de seguridad para el personal uniformado de la región de Valparaíso. Estos artículos permiten responder de manera adecuada ante hechos que puedan poner en riesgo la integridad de la población penal y/o de los funcionarios.

El personal de la dirección regional encargado de armamento -cabo segundo Fabián Díaz-Muñoz y cabo Sebastián Mendoza Parra Pereira- ha estado recorriendo las distintas unidades penales. De esta manera, han distribuido los artículos enviados desde el Subdepartamento de Armamentos y Municiones y que principalmente se trata de chalecos anticorte, chalecos antibala, escudos, etc.

Anuncio Patrocinado

El trabajo llevado adelante por personal de armamento es una de las acciones que realiza Gendarmería para mantener el orden y control de sus recintos, así lo hizo ver el director regional de Gendarmería, coronel Álvaro Millanao Valenzuela.

“Estamos entregando un nuevo equipamiento de seguridad para los establecimientos penitenciarios de la región de Valparaíso. En este caso se trata de equipamiento de protección personal para nuestros funcionarios, los que permiten mantener un efectivo control de la población penal. A su vez hemos incorporado nuevos elementos de seguridad electrónica, lo que da cuenta del fortalecimiento de la labor penitenciaria, el control que tenemos sobre nuestra población penal en nuestros establecimientos y el aporte a la seguridad pública desde nuestra labor como Gendarmería de Chile”.

Por su parte el jefe de la unidad penal andina, teniente coronel César Farías Donoso, destacó la relevancia que tiene para los gendarmes bajo su cargo el contar con estos nuevos implementos.

“Para el personal del CCP de Los Andes es muy importante la adquisición de estos medios y medidas de seguridad que fueron entregadas por la dirección regional y que consta de chalecos y medidas de protección para que el personal cumpla sus labores y mantengan la tranquilidad y normalidad en el establecimiento penal”.

En una primera instancia el CCP de Los Andes recibió chalecos anticorte. Sobre ésta el cabo segundo Fabián Díaz-Muñoz detalló que: “Se efectuó la entrega de chalecos

anticorte por la renovación que se hace a todo el cargo fiscal después de haber cumplido su vida útil. Esta renovación es importante para poder proteger la seguridad del personal que se encuentra en la guardia interna. El cargo que entregamos lo ocupa personal de guardia interna.

El cabo Díaz-Muñoz agregó que los chalecos antibala fueron llevados a la unidad de Los Andes durante este jueves y éstos son empleados cuando se efectúa el traslado de privados de libertad a un tribunal, otro establecimiento penitenciario o recintos de salud, entre otros espacios. Estos artículos están destinados para las unidades penales y especiales de la región.

y tú, ¿qué opinas?